

Ataques al Poder Judicial

Una reciente declaración firmada por el Secretario General del Partido Socialista, con motivo de un fallo de la Corte Suprema de Justicia que concedió el desafuero de un diputado del mismo partido, vuelve, una vez más, a los violentos ataques que los partidos marxistas han venido profiriendo contra el Poder Judicial desde que la Unidad Popular llegara al Gobierno. En el texto mencionado se dice entre otras cosas: "mientras haya justicia de clase en Chile el proceso revolucionario se verá permanentemente entrabado por decisiones arbitrarias, inicuas e ilegales de un poder reaccionario defensor de

la institucionalidad burguesa". La situación planteada por estos ataques no es nueva ni puede extrañar a nadie. En realidad se trata de una acción sistemática y sus propósitos responden a una clara consecuencia con la teoría y la práctica del totalitarismo marxista, aunque ello esté en abierta contradicción con las reiteradas promesas del Presidente de la República acerca del respeto a la legalidad.

Desde el mes de diciembre pasado, con motivo de la Convención Nacional de la Asociación de Magistrados Judiciales se inició un enfrenta-

miento de los representantes de Gobierno con el Poder Judicial con la intervención que tuvo en aquella oportunidad el Ministro de Justicia, cuyas críticas a la Administración de Justicia fueron enérgicamente respondidas por el Presidente de la Corte Suprema, señor Ramiro Méndez Brañas. Desde ese momento una tenaz campaña se ha venido desarrollando destinada a acusar injustamente a los miembros de la Corte Suprema y en general a los miembros del Poder Judicial con el claro propósito de destruir la imagen de idoneidad y prestigio que han sabido conquistar en la opinión pública.

Con motivo de decisiones judiciales que tenían implicancias políticas la campaña recrudesció, llegándose al extremo de pintar los muros de la ciudad con los más injuriosos y groseros calificativos contra los miembros de la Corte Suprema y de organizar desfiles y manifestaciones callejeras para atacar y ofender a los Magistrados. La iniciativa del Gobierno sobre la creación de los tribunales populares o vecinales, fue posteriormente una nueva ocasión para insistir en los ataques. En esas oportunidades la campaña llegó a tal punto que hizo necesaria una intervención personal del Presidente de la República para ordenar se borrarán de las calles de la ciudad las inscripciones ofensivas.

Sin embargo, la campaña contra el Poder Judicial no ha terminado. Hace poco el senador Tomás Pablo denunció la intervención y presión del Ejecutivo a través de una Comisión de funcionarios judiciales constituida en el Ministerio de Justicia destinada a organizar el CUP del Poder Judicial. Los cinco funcionarios designados por el Ministerio de Justicia, sin representación del Poder Judicial ni de la Asociación de Magistrados en la que habían recibido una completa derrota en la Convención de Valdivia, con el justificativo de asesorarlo en el estudio de proyectos de reforma, se han constituido en activistas políticos de la Unidad Popular y viajan constante-

mente por todo el país con propósitos proselitistas.

La mencionada Comisión realiza sus actividades bajo el control directo del Subsecretario del Ministerio, un militante del MAPU que se ha caracterizado por sus ataques al Poder Judicial y en particular a la Corte Suprema. Las últimas actividades conocidas de la misma están dedicadas a organizar el control de los funcionarios con el propósito de dominar la próxima Convención Nacional que se realizará en diciembre en Punta Arenas. Tales actividades han llegado al extremo de haber hecho necesaria la convocatoria de una Convención Extraordinaria que deberá reunirse los días 13 y 14 del mes en curso en la ciudad de Talca.

Hace algunas semanas en la revista "Punto Final", que edita un grupo castrocomunista y representantes del MIR, un miembro de la Comisión que actúa en el Ministerio y Ministro de la Corte de Talca publicó un informe sobre la Administración de Justicia que resume todos los ataques e injurias de las fuerzas marxistas contra el Poder Judicial. Por último, ahora, es el senador Carlos Altamirano quien con su acostumbrada violencia y ligereza de lenguaje dedica una vez más sus injuriosos ataques a la Corte Suprema.

Esta campaña sistemática, decíamos, no debe extrañar a nadie. Se trata de una acción característica del marxismo-leninismo. El Poder Judicial, institución esencial al sistema democrático y garantía de la defensa de los derechos y libertades no puede subsistir en un régimen de socialismo marxista hacia el cual se desea llevar al país. Tiene razón el señor Altamirano al decir que el proceso revolucionario hacia el totalitarismo marxista se verá entrabado por un poder defensor de la institucionalidad. Así lo espera la ciudadanía que ve en el Poder Judicial un firme baluarte contra las injusticias, los atropellos y las pretensiones de los que intenten suprimir en Chile los derechos y libertades.